

EL AVANZADO

SEMANARIO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

DIRECTOR PROPIETARIO, ISIDORO HERNANDEZ ARROYO.

JEFE DE REDACCION, MANUEL GONZALEZ MORO.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Un trimestre, 1,50 pesetas. Un semestre 2,50 idem.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.—No se devuelven los originales.

DIRECCION.—Toda la correspondencia se dirigirá al jefe de redaccion.—Amparo—8. ADMINISTRACION.—Amparo—3—imprensa y libreria de Isidoro Hernandez, donde se dirigirán los pagos y reclamaciones y se recibirán los anuncios.

LA ACADEMIA ESPAÑOLA

A la vacante producida en aquella sabia corporación por fallecimiento del distinguido escritor Rodriguez Rubi, aspiran, segun anuncian los periódicos, el ministro señor Fabié y la popular novelista Srta. Pardo Bazán.

Sugiérennos los deseos de estos ilustres literatos, consideraciones que, ordenadas á manera de artículo, ó cosa parecida, tal vez puedan ser leídas con interes; al menos tal ilustración supone escribir en serio sobre materia nada vulgar, cuando, mal que pese á la respetable Academia, las aficiones literarias dominantes se deslizan por corrientes de mal gusto. Si fuese escribir la relacion de estupendo crimen y dar á conocer el nombre del protagonista, miserable de la peor calaña; ó hacer una revista de toros y con ella la apología del sesgo y volapié; ó bien escribir una correspondencia, estilo Fernan-flor, burlona, epigramática, escéptica, en la que para hacer alarde de ingeniosa originalidad debe barajarse con desenfado lo noble y elevado con lo ridículo y chabacano en mengua de los altos fueros de la razon y de la justicia, entonces sea otra cosa, podriase contar desde luego con la benevolencia de muchos; más escribir con pretensiones sobre asunto que exija seriedad, eso dirán algunos, es indigesto, y debe relegarse á los pocos que aun sueñan con el clasicismo y correccion en el fondo y en la forma.

Sea de ello lo que fuere, verdades nos proponemos escribir para los pocos que nos honren con sus juicios, y no escribimos para entretener la ociosidad de los muchos, ya que no ambicionamos fáciles aplausos. En primer término, debemos felicitar á la eximia escritora que con sus producciones se ha elevado en la república de las letras á envidiable altura, y recomienda lo sus obras al aprecio de los eruditos; mas no porque revele en ellas la Srta. Pardo Bazán, excepcionales dotes de ingenio é ilustracion, hemos de cantar con entonacion épica las maravillas que de su pluma nacen, y solicitar á su favor la indicada vacante.

No ha mucho fué objeto de rudas impugnaciones el diccionario etimológico de la lengua que la Academia dió á luz, y muchos llegaron en su osadia hasta motejar de incompetentes á varios de sus individuos, atrevimiento que vino á redundar en demérito de la ilustre corporación; pero ello, el prestigio de la academia exige hoy mas que nunca circunspeccion y calma para el mejor acierto en sus acuerdos; por ello aspirantes á académicos deben pasar por rigidas pruebas que aquitan el mérito de sus obras y el valor absoluto de sus literarias aptitudes; por ello las complacencias personales, por justas que sean deben ostentarse á altas consideraciones las que no puedan llegar inconveniencias del despecho, ni ligeros efectos de maleados criticos.

Es general la opinion de consi-derar las plazas de número de la academia, como prebendas reservadas á escritores de gran fecundidad en la manera de premio debido á su actividad en los estudios. Semejante apreciación no responde, en nuestro sentir, á los altos fines que nuestra corporación persigue; á la vez podria presentarse candidato popular. Nuestra creencia esencialmente de la vulgar; que el académico adornado con dotes y excepcionales dotes de instrucción que á su fama por larga y honrosa his-teriaría; queremos que el

académico sea, y permítasenos el similar, á manera de Santo Padre, ó Doctor de la Iglesia, fuente de doctrina é inspiración, cuyas obras se propongan como modelos dignos de imitarse en materia de discrecion y buen gusto.

Porque no basta escribir mucho y bien, para aspirar á académico; ni es título suficiente ostentar en los escritos invectiva, fecundidad, ingenio: es necesario sobre todo y ante todo para que el académico preste verdaderos servicios en pró de las letras pátrias, que en sus escritos tenga buen gusto, depurado y castizo estilo, reconocida instruccion y competencia en cuanto al idioma se refiera, en tales términos, que sus obras literarias se recomienden como fuentes puras de correccion y clasicismo y á su censura se pueda acudir como á irrecusable tribunal de alzada.

Si nos propusieramos escribir sobre las causas que motivan la decadencia de las letras en estos tiempos, encontraríamos forzosamente como las mas eficaces, el curso ciego que la multitud rinde á ciertos escritores de poderoso ingenio, pero de depravado y corrompido gusto: no es del caso citar nombres propios, mas sabido es, aun para los menos eruditos en la materia, que la respetable Academia, infuida quizas por la aureola de popularidad con que ciertos candidatos se han presentado ha sido con ellos excesivamente benévola, aparentando ignorar las discusiones entabladas sobre el mérito de sus obras, ni las deficiencias que en ellas la sana y exigente critica encontraba.

Mucho abundan los escritores á quienes aludimos; de ellos podria hacerse extensa lista, no solo de los contemporáneos sino tambien de los que florecieron en pasadas edades. Góngora arrastró con el brillo de su inteligencia la juventud de sus dias, y fué el patriarca de la detestable escuela culterana, cerrando el siglo de nuestros clásicos escritores. En tiempos mas remotos, tambien el español Séneca ejerció pernicioso influencia con su mal gusto literario, y á su vez cerró el esplendoroso siglo de los escritores que inmortalizaron el reinado de Augusto, ofreciendo, como ningun otro escritor, prueba evidente de lo mucho bueno que es apartarse á gran distancia de la influencia de los hombres de extraordinario ingenio, cuando á estos falte gusto literario, ó bien las manifestaciones de su actividad intelectual no se hallen reguladas por las invariables leyes de la lógica, y recto criterio. Séneca lo invadió todo con su prestigio y autoridad, sus libros corrian de mano en mano, mas los conceptos de su elevada inteligencia solia adornarlos con los harapos de una falsa elocuencia, sin gusto alguno, con desaliño, segun notan autorizados escritores. Pues bien, hoy tenemos muchos de estos que á imitacion de Séneca, se hallan dotados de gran ingenio, mas carecen de gusto; que ejercen incontrastable influencia sobre el vulgo; que sus obras corren de ceca en meca; que su nombre lo invade todo, y merced á esta popularidad la Academia les ha abierto sus puertas, aunque á ellos pueda aplicarse con mas ó menos propiedad el calificativo que Platón dió á Teodoro de Bizancio llamándole ingeniosísimo charlatan; por mas que sien la ilustración Española aparecen algunos de sus artículos, sean estos de lectura pesada y soñolienta, pudiendo servir de penitencia á estudiantes distraidos.

En hora buena que la ilustre Corporación atienda á su prestigio exigiendo á sus individuos la respetabilidad que nace de las virtudes cívicas, necesarias para merecer la estimación pública; que exija además en ellos independencia de posicion social, como garantía á su decoro académico; pero nunca aco-

jer con benevolencia al recomendado por la veleidosa fortuna y mucho menos á aquellos literatos cuyas obras ofrecen dudas sobre su gusto dando lugar bajo este concepto á largas controversias.

BENEDICTO MOLLÁ.

CÁMARA AGRÍCOLA.

Esta interesante y tan beneficiosa institucion, llamada á atenuar en lo posible la difícil y por demas angustiosa situacion por que atraviesa la agricultura bajo diferentes formas y en todos y cada uno de los importantes ramos de riqueza nacional que abraza, va tomando de dia en dia mayores proporciones, á medida que paulatinamente é inconscientemente se infiltra en el ánimo del labrador la imperiosa necesidad en que se halla de hacerse respetar en sus derechos, asociándose al efecto para mas facilmente conseguir la realizacion de los fines que debe prometerse en bien de la clase agrícola á que pertenece. Entre estos fines merece especial mencion los siguientes:

Ensayos de nuevos sistemas de cultivo.

Combate y extincion de las diversas plagas enemigas de la agricultura.

Regulacion de los precios de los arriendos para que las ganancias se distribuyan equitativa y proporcionalmente entre propietarios y colonos. ó sea entre el capital y el trabajo

Planteamiento y desarrollo del crédito personal del labrador y de instituciones tan importantes como Bancos, Agrícola. Seguros Mútuos, etc. etc. y en general todos aquellos que siendo de difícil ó imposible realizacion para el individuo podrá realizar la sociedad con arreglo á los medios de que disponga y á las condiciones del pais. Vitigudino por su parte acaba de dar el primer paso en el camino de las reformas agrícolas para llegar en breve plazo al logro de tan encarecidos y hermosos ideales. Dispuesto se halla á coadyuvar en la medida de sus fuerzas á la consecucion de los muy laudables propósitos que abrigan los fundadores de las cámaras agrícolas, interesados en sacar á esas clases productoras, humildes y atrasadas si, pero dignas de mas respetos y consideracion que la que por lo común se las concede, del lamentable estado de abatimiento y postracion á que quizas las han conducido el indiferentismo é indolencia que les caracteriza en todos sus actos, hasta los relacionados con su propia independencia é intereses. A evitar tamaños males tiende la instalacion de la cámara. Vitigudino como capital de partido y punto de frecuente contacto con los demás pueblos de la comarca, se cree en el deber de hacer un llamamiento general á los habitantes de este olvidado distrito al objeto de constituir cuanto antes una Cámara Agrícola ó Asociacion de labradores y ganaderos, lo mas numerosa posible, á cuyo fin bastó una ligera invitacion para que en la noche del lunes último se reunieran en la escuela pública elemental de niños de esta Villa las personas mas distinguidas y caracterizadas de la misma, predominando la clase labradora, y acordando en principio, previa discusion, el nombramiento de una Junta directiva interina compuesta de elementos heterogéneos y levantar un acta de adhesion al pensamiento unánime de propaganda á favor de repetido centro. Autorizada el acta con 57 firmas número igual al de asistentes al acto que ya figuran en lista con el carácter de socios de esta Cámara agrícola, la Junta directiva provi-

sional de la misma quedó constituida en la siguiente forma:
Presidente: Sr. Pedro Moro Martin
Vice presidente: « Manuel Sanchez Martin.

Vocales:

D. Hipólito Velasco Sanchez
« Olegario Sanchez Garcia
« Manuel Montes Torres
« Manuel Calles Garcia
« Manuel Garcia Martin
D. César Bernalt y D. Julio Sanchez Hernandez, Secretario y Vice-secretario respectivamente.

SECCION DE NOTICIAS.

Hemos recibido la visita, que agradecemos, de «La Reforma de Cáceres,» periódico semanal de intereses morales y materiales y literatura, con cuyo ilustrado y muy apreciable colega dejamos desde hoy establecido el cambio.

Ojo al cristo:—Escuchen con atencion—cuantos presentes están—un suceso aqui verán—que es digno de admiración.—«La Provincia» de Salamanca corta de «El Correo» de Madrid, lo siguiente: «Telegrafian á El Liberal».

«Se ha celebrado una importante reunion de electores en Hinojosa de Duero á la que han asistido representantes de todos los pueblos del distrito, acordando apoyar la candidatura del Sr. Galante, conservador, en contra del gobierno, que presentará á un sobrino del Sr. Silveira.» «De modo que será una lucha de hermanos.»

«Pero aunque no hubiese esta lucha el resultado seria el mismo, porque por Vitigudino vuelve á presentarse el Sr. Marqués de Flores-Dávila y los liberales, que alli estan en mayoría, lo harán triunfar.»

Pero eso será en el caso de que sus compañeros tengan brisca, porque si los liberales de la mayoría hacen triunfar al Sr. Marqués y luego resultan ellos con carta blanca, se exponen unos y otros á perder el juego.

En cuanto á los demas extremos que abraza la estupenda noticia de referencia, en los telegramas de Madrid que publica «El Adelanto» del lunes 15 darán razon.

Conque ande la barulla y cante la grulla.

Ayer tuvimos el sentimiento de acompañar á la última morada el cadáver de la señorita Luisa del Arco, hija de D. Ricardo que tambien pasó á mejor vida hace pocos dias segun anunciamos oportunamente. Nuestro sentido pésame á la familia.

¿Quiéren V. V. saber cuantos caballos murieron en la corrida de toros celebrada en Salamanca el dia 12 del mes que corre? Pues atiendan:
Segun «El Adelanto» 7
Segun «La Provincia» 10
Segun «El Fomento» 13
Total 30 mentiras.

Parece que ha fracasado por tercera vez, el intento de crear un Colegio de señoritas dirigido por las M. M. Jesuitinas, que algunos individuos, animados de los mejores deseos, gestionaban. Lo sentimos.

El Adelanto y El Fomento viera ir á varios sujetos de Vitigudino, unos á la feria y otros al prado de panaderos, montados en pollinos. Lo que no debieron ver, puesto que se lo callan, es donde tomaron aquellos señores los burros en que cabalgaban. Segun nuestras noticias pertenecian á sus dichos animales, por cierto que no eran chicos, á las redacciones de los periódicos antes citados.

La farola del alumbrado público que con muy buen acuerdo se habia colocado contigua á la Fuente de Concejo, hoy convertida en caño, ha desaparecido de aquél sitio precisamente en época que con motivo de la escasez de aguas acuden las mozas en busca de ella hasta las once de la noche, con grave exposicion á ser perseguidas con chanzas brutales por mozos de poca vergüenza. Urge, pues, señor alcalde de claridad, pero mucha claridad en dicho sitio y creemos que el conductor de ella debe colocarse en la parte superior de la pared frontal de la fuente, para que vean lo que hacen los enamorados.

No obstante cuanto se haya querido decir y diga en contrario, es un hecho consumado que el candidato oficial por este distrito para las próximas elecciones de diputados á cortes lo será sin género de duda el consecuente y muy digno liberal conservador D. Adolfo Galante, expeditado por tercera vez. Esta solucion por parte del gobierno se dejaba ver venir no solo como conveniente, sino como acertada; por aquello de que nobleza obliga.

De la parte anterior de un carro, tirado por una pareja de buyes que guiaba en Villavieja José Machado vecino del mismo pueblo, dejése desprender una niña de cuatro años llamada Ignacia Briones, quedando muerta en el acto. La parvulita era hija única de Luis Briones que en aquellos momentos acompañaba al conductor del carro, habiendo subido á él la niña á invitacion de su propio padre, para tener poco despues el doble sentimiento de presenciar tan horrible desgracia. El Juzgado conoce del hecho.]

Como no podia menos de suceder en atencion al brillante resultado obtenido por los alumnos de este Colegio de 2.ª enseñanza, y á las especiales condiciones del establecimiento, los estudiantes matriculados hasta la fecha, esceden en gran número á los de años anteriores.

Celebramos que los desvelos é interes de sus Profesores tengan la debida recompensa, que redundará asimismo en beneficio del Ayuntamiento y por ende, de la poblacion en general.

ÚLTIMA HORA.

En telegrama de ayer tarde, se nos dice que la Candidatura para Diputados á Cortes, acordada en Consejo de Ministros para esta Provincia, es la siguiente:

«Capital, D. Celedonio. Bejar, Garcia Nieto. Ciudad-Rodrigo, Eugenio Silveira. Sequeros, Martin Sanchez. Peñaranda, Soriano (hijo.) Ledesma, Casanueva. Vitigudino, Galante.»

Los datos que sobre este importante problema politico publica «La Concordia» sin temor á equivocarse, difieren un poco de los que dejamos apuntados. La verdad en su punto: dejemosla al tiempo.

Depósito de la tan conocida y acreditada Cal del Pito, casa de Isidoro Hernandez, Vitigudino.

Los precios los mismos que en la calera con el aumento de porte ó sea á 11 reales quintal.

Imp. de Isidoro Hernandez.

...no desea la guerra con ninguna potencia...

terminó apenas comenzado por intimación del comisario de policía...

La lesion sufrida anteaño por Angel Pastor al matar el último toro...

GRACIA Y JUSTICIA.—Los reales decretos que publicamos anoche...

Ante selecta concurrencia hicieron uso de la palabra los Sres. Rivas e Izquierdo...

El Sr. Ferron brindó por el ejército ruso. El capitán Khabaloff dijo que Rusia...

Una comisión de profesores de las escuelas de Ingenieros de Minas...

Ha sido visitado el señor ministro de la Gobernación por los Sres. Conde de las Almedas...

Del EXTRANJERO hemos recibido de la Agencia Fabra y de nuestros correspondientes los siguientes DEPACHOS TELEGRÁFICOS:

TELEGRAMA TAURINO: Ciudad Real, 15 (9'30 n.). En la corrida de toros celebrada hoy...

Lisboa, 15. La mayor parte de los establecimientos públicos de la ciudad están cerrados...

Varios corredores del colegio de esta corte, se nos han acercado lamentando la frecuencia con que abusivamente toman el nombre de corredores de comercio...

El resumen de las noticias oficiales telegráficas relativas al cólera, es el siguiente: Toledo.—Polan, 4 invasiones y 3 defunciones...

En la Cámara de los Diputados y cuando el ministro Sr. Hintze Ribeiro leía la proposición de ley para la ratificación del convenio con las modificaciones...

Valentín Pesado, que vivía en calidad de huésped en la calle de Mira el Río Alta, 18, cuarto bajo...

Roma, 15. El rey Humberto aún no ha aceptado la dimisión del ministro de Hacienda señor Sallustiana...

DE PROVINCIAS ha recibido LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA los siguientes TELEGRAMAS: Cadix, 15 (11'30 m.).

Valencia.—Capital hasta las nueve de la mañana, 12 invasiones y 11 defunciones.—Barcheta, 2 y 1.—Benchiser (nuevo), 1 y 1.—Villanueva de Castellón, 1 y 1.—Manises, 1 y 1.—Chente (nuevo), 2 y 1.

Reanudada la sesión, el ministro señor Hintze presenta el convenio con las modificaciones siguientes:

En la calle se armó un gran escándalo. Reunidos el alcaide de barrio, cabo de seguridad y otros individuos de este cuerpo...

Londres, 15. The Standard publica un despacho de Roma, insistiendo en que la renovación de la triple alianza es un hecho realizado ya.

Madrid, 15 (9 m.). La romería del Cristo de Lezo se celebró ayer con gran animación. Más de 12000 excursionistas asistieron a la fiesta.

Ha llegado a esta corte de regreso de Cartagena, su país natal, nuestro distinguido amigo el distinguido abogado don Antonio Paredes.

Que las estipulaciones comerciales y fidejatos no se refieren a la antigua provincia de Angola. El convenio solo se refiere al tránsito.

El orfanzato Francisco Arroyo, que se encontraba ayer tarde prestando servicio en el ministerio de Ultramar...

Londres, 15. La situación de Southampton con motivo de las huelgas, y que había mejorado bastante, ha vuelto a adquirir caracteres de gravedad.

En las últimas veinticuatro horas se han registrado 34 invasiones y 20 defunciones.

Hoy publicará la Gaceta los siguientes reales decretos de Gracia y Justicia: Nombrando fiscal de la Audiencia de lo criminal de Ronda a Don Juan Manuel González y Blanca, presidente de la de Alburquerque.

La sesión continúa con el mayor orden. La ciudad completamente tranquila. Las modificaciones hechas al convenio...

Al pasar una señora frente al café Nacional, establecido en la calle de Toledo, tuvo la desgracia de caerse...

Paris, 15 (3 t.). Exterior español, 78-82. Cubas, 900. Por 100 Francés, 96-20.

Han ocurrido: En Alcañes, 3 invasiones. En Bolhate, 1. En Benaguacil, 2.

El Sr. Gutierrez de la Vega, ex-consejero de Estado, sale para Barcelona en el expreso del día 17 y se embarcará para el extremo Oriente a ocupar el alto cargo con que lo ha honrado S. M., de director general de Administración civil de las islas Filipinas.

La sesión terminó a las seis. Las sesiones durarán hasta el 18 de octubre.

Ayer falleció en esta capital el ex-rector general de Obras públicas y consejero de Estado jubilado D. Gabriel Enriquez Valdes.

LITERATURA Y ARTES. Hoy martes se verificará en el teatro Telpipe el beneficio de la primera tarde...

En la hora señalada por la ley se ha constituido en sesión la junta provincial del censo.

El asunto principal del día ha sido la apertura de tribunales, y muy elogiado justamente el discurso del ministro de Gracia y Justicia, D. Raimundo Fernández Villaverde.

Insistimos nuevamente en declarar, frente a las oposiciones contrarias, que todos los gobernadores de España merecen la absoluta confianza en el mando de las respectivas provincias...

Hasta mañana miércoles no podrá en contrarse en Madrid la notable artista señora Cepeda, quien ha tenido que retrasar su viaje desde la Coruña.

Barcelona, 15 (10 m.). Interior, 4 por 100, 76-80. Exterior, 4 por 100, 81-85. Amortizable, 4 por 100, 80-80. Cubas, 1888, 00 00.

La Liga de Contribuyentes de Málaga ha dispuesto enviar una exposición al señor presidente del Consejo de ministros...

El Sr. Sagasta ha escrito a sus amigos de Madrid participándoles que si la Junta central del Censo se reúne en los últimos días de setiembre o primeros de octubre...

Creemos que no hay nada acordado todavía acerca del anunciado viaje a Andalucía del Sr. Sagasta.

DE PROVINCIAS ha recibido LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA los siguientes TELEGRAMAS: Toledo, 15 (6'30 t.).

Madrid, 15 (12'20 m.). En las últimas veinticuatro horas se han registrado 34 invasiones y 20 defunciones.

La hora señalada por la ley se ha constituido en sesión la junta provincial del censo.

El Sr. Sagasta ha escrito a sus amigos de Madrid participándoles que si la Junta central del Censo se reúne en los últimos días de setiembre o primeros de octubre...

Insistimos nuevamente en declarar, frente a las oposiciones contrarias, que todos los gobernadores de España merecen la absoluta confianza en el mando de las respectivas provincias...

DE PROVINCIAS ha recibido LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA los siguientes TELEGRAMAS: Toledo, 15 (6'30 t.).

Madrid, 15 (12'20 m.). En las últimas veinticuatro horas se han registrado 34 invasiones y 20 defunciones.

La hora señalada por la ley se ha constituido en sesión la junta provincial del censo.

El Sr. Sagasta ha escrito a sus amigos de Madrid participándoles que si la Junta central del Censo se reúne en los últimos días de setiembre o primeros de octubre...

Insistimos nuevamente en declarar, frente a las oposiciones contrarias, que todos los gobernadores de España merecen la absoluta confianza en el mando de las respectivas provincias...

DE PROVINCIAS ha recibido LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA los siguientes TELEGRAMAS: Toledo, 15 (6'30 t.).

Madrid, 15 (12'20 m.). En las últimas veinticuatro horas se han registrado 34 invasiones y 20 defunciones.

La hora señalada por la ley se ha constituido en sesión la junta provincial del censo.

El Sr. Sagasta ha escrito a sus amigos de Madrid participándoles que si la Junta central del Censo se reúne en los últimos días de setiembre o primeros de octubre...

Insistimos nuevamente en declarar, frente a las oposiciones contrarias, que todos los gobernadores de España merecen la absoluta confianza en el mando de las respectivas provincias...

DE PROVINCIAS ha recibido LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA los siguientes TELEGRAMAS: Toledo, 15 (6'30 t.).

Madrid, 15 (12'20 m.). En las últimas veinticuatro horas se han registrado 34 invasiones y 20 defunciones.

La hora señalada por la ley se ha constituido en sesión la junta provincial del censo.

El Sr. Sagasta ha escrito a sus amigos de Madrid participándoles que si la Junta central del Censo se reúne en los últimos días de setiembre o primeros de octubre...

Insistimos nuevamente en declarar, frente a las oposiciones contrarias, que todos los gobernadores de España merecen la absoluta confianza en el mando de las respectivas provincias...

DE PROVINCIAS ha recibido LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA los siguientes TELEGRAMAS: Toledo, 15 (6'30 t.).

ADVERTENCIA

A ruego de varios suscritores separamos la publicación de La Crónica de la Moda y de la Música de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA...

En su consecuencia, desde el 1.º de octubre próximo, el precio de la suscripción de la edición de la mañana de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA en Madrid...

CUATRO REALES

A LAS SEIS DE LA MAÑANA La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

